



MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

TEL. 2718-2066
ADMINISTRACION 2022-2026

ORDENANZA

Morocelí, El Paraíso
18 de noviembre de 2024.

El suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso, en uso de las facultades que le confiere la Ley, **ORDENA** a toda la población de la comunidad de Hoya Grande, Jurisdicción de Moroceli, que las aguas (grises entre otras) que se derraman en la calle principal de sus viviendas, deben buscar una solución de inmediato para que no recaigan sobre la calle para que no se deteriore y así tengan una circulación vial en buen estado.

De no cumplir con mencionada ordenanza se procederá según Ley y se aplicara una multa por no cumplir con lo que se le ordena.

Cúmplase.


Cesar Arturo Irias Matamoros
Director Municipal de Justicia